

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 4

Edicto

Doña María del Pilar Aguilera Vega, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida 38 de 2014, a instancia de Felipa Martín Martín, expediente de dominio de la siguiente finca:

Casa.- En el término municipal de La Puebla de Montalbán, sita en la calle Remolino, número 8, con una superficie de cincuenta y cinco metros cuadrados (55 metros cuadrados) según registro de la propiedad, y según catastro de doscientos metros cuadrados (200 metros cuadrados), linda a la derecha, con Gervasio de la Oliva; Izquierda, con Gregorio de la Cruz., espalda, con Félix Calderón, y con número de referencia catastral 3935504UK8133N0001HY.

La casa se halla inscrita en el registro de la propiedad de Torrijos, al tomo 1208, libro 130, folio 138, finca registral número 5.451, de La Puebla de Montalbán. Sus linderos actuales son: Norte con Juan Carlos Escalera Moreno, Sur Fermina Rojas Puebla, Este calle Remolino, Oeste Félix Rafael de la Cruz Cordero, y en realidad tiene una superficie de 200 metros cuadrados (200 metros cuadrados), y no los 55 metros cuadrados antes citados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 12 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial, María del Pilar Aguilera Vega.

N.º I.-2664